

Propósito

La Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad (GBIF, por sus siglas en inglés) se complace en anunciar la apertura de la convocatoria al [Premio para Investigadores Graduados 2023 \(ex Young Researchers Award\)](#). Este programa tiene como **objetivo promover y reconocer investigaciones innovadoras, realizadas por estudiantes de maestría y/o doctorado en el campo de la informática de la biodiversidad, que se basen en el uso de datos disponibles a través de GBIF.**

Como en años anteriores, en el 2022 el programa otorgará **dos premios de € 5,000 cada uno**, como reconocimiento al trabajo de dos estudiantes graduados (preferiblemente un estudiante de maestría y uno de doctorado) nominados por [los países que participan en GBIF](#).

Un jurado organizado por el [Comité Científico de GBIF](#) seleccionará **dos ganadores** del grupo de nominados cuyos nombres serán recibidos por la Secretaría de GBIF hasta el 19 de Junio de 2023. **Los ganadores serán anunciados en la Junta de Gobierno de GBIF, en el mes de Octubre.**

Fechas límite nacionales para 2023

Si bien la fecha límite para la recepción de nominados en la Secretaría de GBIF es el 19 de Junio de 2023, cada país establece sus propias fechas límite. En el caso de **Argentina la fecha límite es el 2 de Junio de 2023.**

Las fechas límites nacionales de los otros países se publicarán a través de la cuenta de Twitter de GBIF utilizando el hashtag #GradResearchers.

Elegibilidad

Los candidatos deben estar **inscritos en un programa de posgrado universitario** para ser elegibles. Así mismo, deben ser ciudadanos argentinos o ser estudiantes de una universidad que esté ubicada en Argentina. **La selección de los elegibles nacionales y su nominación solo puede ser realizada por el Nodo Argentino de GBIF (Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” MACN-CONICET).**

Proceso de aplicación y fechas límites

Los estudiantes que deseen ser nominados deben aplicar a través del Nodo Argentino de GBIF. El **Nodo Argentino de GBIF** es el responsable de la **recepción y verificación de las aplicaciones**. Para enviar aplicaciones y realizar consultas, deben ponerse en contacto Anabela Plos, administradora del nodo argentino de GBIF (plos@macn.gov.ar).

Solo se pueden nominar al Secretariado de GBIF máximo de dos aplicaciones por país. El **Nodo Argentino de GBIF** se asegurará que las nominaciones estén completas e incluyan todos los requisitos. Aplicaciones incompletas no serán consideradas.

Requisitos para la nominación al premio

Los estudiantes que deseen ser nominados deben presentar su propuesta en inglés de acuerdo a los siguientes **lineamientos**:

- **Resumen de investigación** (Research summary) (200 palabras)
- **Descripción del proyecto** (Project description) (máximo de 5 páginas, letra Arial -12 puntos) que describa:
 - La necesidad de la investigación y la(s) pregunta(s) que busca responder.
 - La función de los datos obtenidos a través de GBIF para responder esta(s) pregunta(s). Las propuestas de investigación deben demostrar claramente cómo el estudio incorpora los datos que son publicados a través de GBIF. Los estudiantes con preguntas sobre los datos obtenidos de GBIF, pueden trabajar con sus asesores académicos, el Nodo Argentino de GBIF, la Secretaría GBIF o miembros del Comité Científico para mejorar su comprensión.
 - El alcance de la investigación, el plan, la metodología, las citas de literatura relevante y el cronograma.
 - Si corresponde, una descripción de un plan de gestión de datos que indique cómo se publicarán los datos relacionados con la investigación, o cómo serán preparados para su publicación a través de la red de GBIF.
- **CV del aplicante**, que debe incluir la información de contacto institucional.

Y enviar los siguientes **documentos de soporte**:

- **Una carta oficial** de la facultad/universidad (asesor/supervisor) que certifique que el aspirante es estudiante y se encuentra inscripto en programa de posgrado de la universidad.
- **Al menos una y no más de tres cartas de apoyo** de investigadores establecidos y activos en un campo que comprenda e incorpore la informática de la biodiversidad (por ejemplo: genética, composición y rasgos de especies, biogeografía, ecología, sistemática, entre otros).

Criterios de selección

- Originalidad e innovación.
- Uso e importancia estratégica de los datos obtenidos a través de GBIF.
- Efectividad medible e impacto en el avance de la informática de la biodiversidad y/o de la conservación de la biodiversidad.

Las propuestas que no sean seleccionadas pueden ser actualizadas y reenviadas para su consideración en convocatorias posteriores.

Se espera que los ganadores reconozcan el apoyo de GBIF cuando divulguen los resultados de la investigación a través de publicaciones revisadas por pares, presentaciones en reuniones académicas y otros medios.